



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Destinos concurso traslados personal subalterno

Mediante decreto de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2023, en el ejercicio de las competencias que han sido conferidas mediante delegación efectuada por decreto de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2023, se convoca concurso de traslados del personal que realiza funciones de subalterno y conserje en las dependencias municipales, incluidos los colegios públicos, debiendo regirse esta convocatoria por las bases aprobadas mediante resolución de fecha 27 de octubre de 2023.

La comisión de traslados, en reunión celebrada el 26 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido en la base sexta que rigen la presente convocatoria, valora a todos los participantes que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria y efectúa la propuesta en la que se adjudican los puestos a los candidatos, en función de la puntuación obtenida como consecuencia de la valoración de los méritos alegados por cada uno conforme a lo dispuesto en la base tercera, y del orden de preferencia de los puestos fijados por cada participante.

Por todo ello, en el ejercicio de las competencias que me han sido conferidas mediante delegación efectuada por decreto de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2023, resuelvo:

Primero. – Asumir la propuesta elevada con fecha 26 de enero de 2024, por la comisión de traslados del concurso de traslados del personal que realiza funciones de subalterno y conserje en las dependencias municipales, incluidos los colegios públicos y, en su consecuencia, destinar a los siguientes trabajadores a los puestos de trabajo que se indican a continuación:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Puestos adjudicados</i>
Alonso García, Enrique	Subalterno Casa Consistorial
Antón González, Lorenzo	Subalterno Biblioteca Gonzalo de Berceo
Antón Vicente, M. ^a del Mar	Subalterno Teatro Principal
Bárcena Lorente, M. ^a Carmen	Subalterno Casa Consistorial
Basurto Mediavilla, Miguel	Subalterno Archivo
Briongos Cuesta, Santiago	Subalterno Biblioteca Gonzalo de Berceo
Calzada Calzada, Raúl	Subalterno C.P. Jueces de Castilla
Carbonel Carqués, José Manuel	Subalterno Teatro Clunia
Cerdá Marina, Sonia	Subalterno C.P. Fernando de Rojas
Ces Lozano, Rafael	Subalterno Casa Consistorial
Cuartango Martínez, José Luis	Subalterno Teatro Principal
Cuesta González, Ricardo	Subalterno Biblioteca Miguel de Cervantes



<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Puestos adjudicados</i>
de las Heras García, Esther	Subalterno C.P. Fray Ponce de León
del Campo Carrasco, Luis Jerónimo	Subalterno Biblioteca Miguel de Cervantes
Díez García, Gustavo	Subalterno C.P. Padre Manjón
Gómez García, Rosario	Subalterno Biblioteca Miguel de Cervantes
González del Campo, Jesús	Subalterno C.P. Francisco de Vitoria
González Martínez, Daniel	Subalterno C.P. Ribera del Vena
González Urrez, Iván	Subalterno Teatro Principal
Hernando Ortega, Pedro Javier	Subalterno Monasterio de San Juan
Hinojar Gonzalo, Carmen	Subalterno Casa Consistorial
López Garachana, Miguel Ángel	Subalterno C.P. Venerables
López Villalobos, Juan Carlos	Subalterno Teatro Principal
López Zamanillo, José M. ^a	Subalterno C.P. Padre Manjón
Martínez García, Cristina	Subalterno Gerencia Servicios Sociales
Mata Charro, Isabel	Subalterno Gerencia Servicios Sociales
Maté González, Manuel	Subalterno C.P. Fernando de Rojas
Moral Pérez, Luis	Subalterno C.P. Los Vadillos
Morcillo García, José	Subalterno Teatro Principal
Olmedillo Padilla, Olga	Subalterno Casa Consistorial
Ortega Villalmanzo, Felisa	Subalterno Casa Consistorial
Ozarin Peraita, M. ^a Mercedes	Subalterno C.P. Vadillos
Porres Ruiz, Noelia	Subalterno C.P. Las Candelas
Quintanilla Ezquerro, José	Subalterno Archivo
Rodrigo Marañón, M. ^a Teresa	Subalterno Biblioteca Miguel de Cervantes
Rodríguez Díaz, Agapito	Subalterno C.P. Sierra de Atapuerca
Ruiz Barreiro, Jesús	Subalterno Ayuntamiento de Gamonal
Ruiz Ruiz, M. ^a Cruz	Subalterno C.P. Jueces de Castilla
Sanz Molinero, M. ^a Pilar	Subalterno Teatro Principal
Seco Forsnacke, Cristina	Subalterno C.P. Ribera del Vena
Ubierna Sixto, Miguel Ángel	Subalterno Biblioteca Gonzalo de Berceo
Vélez González, Javier	Subalterno C.P. Río Arlanzón
Zapatero Gutiérrez, Yolanda	Subalterno C.P. Isabel de Basilea

Segundo. – Significar que de conformidad con lo previsto en la base décima de las bases que rigen la presente convocatoria «plazos posesorios»:

«1. – El comienzo de la prestación del servicio en el nuevo puesto será el día 1 de enero del año siguiente a la realización del concurso.

2. – La Excm. señora alcaldesa-presidenta podrá diferir el cese por necesidades del servicio, hasta por tres meses, debiendo comunicarse también tal decisión al interesado y a la unidad a que haya sido destinado el trabajador.



Asimismo, podrá prorrogar la toma de posesión en el caso de que la plaza obtenida esté ocupada por un contratado de duración determinada hasta que finalice su contrato, no permitiéndose la prórroga del mismo en ningún caso.

En los supuestos anteriores se tendrá en cuenta a todos los efectos la fecha efectiva de la prestación de servicio en el nuevo puesto de trabajo.

3. – Los traslados derivados de la participación en el concurso, tendrán en todo caso carácter voluntario y en consecuencia no generarán derecho a indemnización alguna».

Tercero. – Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2.d) del vigente convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Burgos, deberán haber permanecido, al menos, dos años en el puesto de trabajo obtenido por este procedimiento para poder participar en otro concurso de traslados.

En Burgos, a 20 de febrero de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía

El vicesecretario-TOASJGL,
Javier Gallo Terán